

Expediente: RS0033MA03.  
 Entidad: Franmisangi, S.L.L.  
 Dirección: Calle Juan Lisbona Zapata, 8 B, bajo.  
 Localidad: 29700, Vélez-Málaga, Málaga.  
 Órgano que lo dicta: Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.  
 Acto: Acuerdo inicio de reintegro, de fecha 25 de mayo de 2009.

Expediente: RS0065MA06.  
 Entidad: Sttylo's. S. Coop. And.  
 Dirección: Calle Clavel, núm. 53.  
 Localidad: 29649, Mijas, Málaga.  
 Órgano que lo dicta: Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.  
 Acto: Acuerdo inicio de reintegro, de fecha 2 de julio de 2009.

Málaga, 27 de julio de 2009.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se le notifica la resolución de caducidad recaída en los expedientes que se citan.*

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando intentada la notificación a los interesados esta no se hubiese podido practicar la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a la empresa reseñada a continuación, se comunica a través de este anuncio que se ha dictado resolución de caducidad en los expedientes que se indican.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio se le concede un plazo de quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Expediente: RS0033MA06.  
 Entidad: Protección de Dato Legal, S.L.L..  
 Dirección: Calle María Curie, núm. 8, CADE.  
 Localidad: 29590, Málaga.  
 Órgano que lo dicta: Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.  
 Acto: Resolución de caducidad, de fecha 19 de junio de 2009.

Expediente: RS0050MA06.  
 Entidad: Protección de Dato Legal, S.L.L..  
 Dirección: Calle María Curie, núm. 8, CADE.  
 Localidad: 29590, Málaga.  
 Órgano que lo dicta: Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.  
 Acto: Resolución de caducidad, de fecha 25 de mayo de 2009.

Málaga, 27 de julio de 2009.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 29 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN.	SANCIÓN
MA-2043/08	04/07/2009	USA CARS IMPORT COSTA DEL SOL SL	CL MIGUEL SERVET POL IND. 3 Y 4 ESTEPONA 29680 MALAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2086/08	12/08/2008	PROMOCIONES SILDAN SL	MARIO PASTO SEMPERE, 12 ELCHE 03200 ALICANTE	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2097/08	09/07/2008	REDDIN THOMAS ANTHONY SHEILS	URB. N. ATALAYA, ADOSADAS OCHENTA, 63. ESTEPONA 29680 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2200/08	20/07/2008	EXCAV. Y TTES BUENAS NOCHES SL	UNAMUNO, 1 - ESTEPONA 29680 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2242/08	04/07/2008	RECICLADOS MAPLAS SL	ED. PUERTO MAR, 2 N°44 BAJO B ROQUETAS DE MAR- 04740 ALMERIA	140.24 LOTT	2.001
MA-2368/08	25/08/2008	DIAZ NIETO, MARIA NIEVES	C/DIPUTACION PROVINCIAL, 7 2° C - NERJA 29780 MALAGA	141.22 LOTT	301
MA-2369/08	25/08/2008	DIAZ NIETO, MARIA NIEVES	C/DIPUTACION PROVINCIAL, 7 2° C - NERJA 29780 MALAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2466/08	11/09/2008	REFOYCONS SL	TIMBAL, 31 - MALAGA 29018 MALAGA	140.24 LOTT	401
MA-2512/08	06/11/2008	FERNANDEZ EGEE ANTONIO LUIS	SAN JUAN DE DIOS, PARQUE MAS. CAÑADA DE SAN URBANO 04120 ALMERIA	141.13 LOTT	1.001
MA-2903/08	29/10/2008	AGENCIA VICO MELILLA S.L	POL IND. SEPER, 22. 52006 MELILLA	141.5 LOTT	1.501
MA-2933/08	27/10/2008	ORIA DIAZ DIEGO JESUS	P. I ZABAL BAJO, 32-33 - LA LINEA DE LA CONCEPCION 11315 CADIZ	141.5 LOTT	1.501
MA-2997/08	20/10/2008	BELTRAN CARRION FACE LOGISTIC SL	MAREA BAJA, 13 - 29010 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-3016/08	30/10/2008	JODANFER SL	CAMINO COVICHA, 29 - ALGETE 28110 MADRID	140.1.9 LOTT	4.601
MA-3137/08	30/10/2008	DECOCHIMENEAS SL	AVDA FRAGA IRIBARNE, KM 228 LOCAL 6 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-3139/08	09/09/2008	MARBAENA DISTRIBUCIONES SL	AVDA ORTEGA Y GASSET, 553 MD 6 - 29196 MALAGA	142.2. LOTT	321
MA-3217/08	24/11/2008	2007 SANELEN SL	ADONIS, 31 - CAMPANILLAS 29000 MALAGA	140..1.9 LOTT	4.601
MA-3230/08	24/11/2008	2007 SANELEN SL	ADONIS, 31 - CAMPANILLAS 29000 MALAGA	140..1.9 LOTT	4.601
MA-3232/08	07/12/2008	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL, 34 - OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.19 LOTT	1.001
MA-15/09	12/11/2008	LAS CABAÑAS DE DAVID	CONSTANCIA, 1 6B - MALAGA 29002 MALAGA	141.4 LOTT	1.951
MA-22/09	06/11/2008	SANEAMIENTOS AXARQUIA SL	POL IND LA PAÑOLETA 21. - VELEZ MALAGA 29700 MALAGA	141.4 LOTT	1.651
MA-42/09	12/11/2008	TTES HERRERO Y MEDINA SCA	FRANZ LISTZ,1 OFICNA 224 CAMPANILLAS 29590 MALAGA	141.4 LOTT	1.701